



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Puno, siendo las nueve de la mañana del día 01 de abril del año 2025, en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Administración de la UNA -PUNO, se da inicio a la sesión ordinaria programada, se constituyen, la Decano Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, los integrantes del Consejo de Facultad; y actuando como secretario técnico el M.Sc. Elmer Henry Lupaca Chata, confirman su asistencia; Germán Jorge Molina Cabala, Tomas Veliz Quispe, Braulio Salomé Villa Ruiz, Rolando Esteban Rodríguez Huamaní, Paula Andrea Arohuanca Percca, Manuel Anchapuri Quispe (con licencia por año sabático), Guino Percy Gutiérrez Toledo, Carlos Choque Salcedo, Zoraima Julieta Laura Castillo, Alberto Magno Cutipa Limache, Miguel Martín Arroyo Beltrán, Grisell Aliaga Melo, Irwin Jehsmany Apaza Nina, Jasmyn Nora Sosa Ruelas, William Elvis Aquino Tipo, Trons Américo Cruz Hancco, Verónica Pancca Mendoza y Andrea Liz Chambilla Huanacuni, existiendo el quorum reglamentario, se inicia con la sesión ordinaria.

Se dio inicio con la lectura del acta de sesión de consejo ordinario de facultad del 26 de diciembre del 2024 para las correcciones pertinentes, terminado la lectura se deja en consideración al consejo de facultad quienes luego de levantar las observaciones se aprueba el acta y se procede a su impresión y firma.

Toma la palabra el secretario técnico quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según la citación Nº 01-2025-consejo de facultad.

I. INFORMES

Toma la palabra el decano, Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales e informa lo siguiente:

Se desarrolló el trámite del proceso de ratificación a las instancias respectivas de los docentes Auxiliares y Asociados, luego retornaron los expedientes de la Oficina de Asesoría Legal de la UNA-PUNO, solicitando desarrollar la tramitación del expediente en forma independiente por cada docente y así mismo se debe adjuntar a la Resolución Decanal el informe de Liquidaciones y pensiones, y como en el mes de enero los docentes estaban disfrutando de sus vacaciones, Decanatura remitió un memorándum para los interesados, para que hagan llegar su documento y se haga legalizar todo ese proceso, así mismo, se menciona que el profesor Marco Pinto, recientemente ha presentado dicho documento para continuar el trámite de ratificación docente.

El Dr. Alejandro Ticona con un equipo de docentes de la Escuela Profesional de Administración están elaborando el proyecto de creación del programa académico de Gestión Pública .

Se emitió la RESOLUCIÓN DECANAL N° 018-2025-D-FCAH-UNA Conformando, la Comisión de Convalidación de Cursos para el año académico 2025 de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano, integrando como Presidente: D.Sc. Braulio Salomé Villa Ruiz, Director de la Escuela Profesional; Miembros : Mag. Verónica Ramos Camacho, Dra. Gina Elizabeth Romani Alejo.

Se emitió la RESOLUCIÓN DECANAL N° 019-2025-D-FCAH-UNA donde se aprobó, la propuesta de los responsables de los órganos de apoyo de la Escuela Profesional de Administración Año Académico 2025 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano, conforme se detalla a continuación:



1. Dr. Alejandro Ticona Machaca: Coordinador de Extensión Cultural, Proyección Social y Responsabilidad Social
2. M.Sc. Carlos Choque Salcedo: Coordinador de Tutoría
3. Mg. Verónica Ramos Camacho: Coordinador del Centro de Prácticas Pre Profesionales
4. M.Sc. Roger Freddy Fernández Burgos : Coordinador de Biblioteca Especializada
- 5 .Dr. Miguel Martín Arroyo Beltran: Coordinador de Bienestar Estudiantil
6. M.Sc. Yethy Melixa Poma Palma: Coordinador de Convenios
- 7.M.Sc. Giovana Araseli Flores Turpo: Coordinador de Medio Ambiente
8. M.Sc. Jitler Colque Ramos: Coordinador de Seguimiento al Egresado
9. Mg. Verónica Greis Andía Flores: Coordinador de Emprendimiento Empresarial
10. Dra. Marisol Gonzaga Zirena Cano: Responsable del Manejo de Fondos

Se emitió la resolución DECANAL N° 024-2025-D-FCAH-UNA donde se conformó, la Comisión de Nivelación de Ingresantes para Pre Grado 2025-I, de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, integrado por los siguientes docentes: Presidente: D.Sc. Braulio Salome Villa Ruiz, Director de la Escuela Profesional de Administración; Miembros: M.Sc. Carlos Choque Salcedo, M.Sc. Litzbel Charaja Fernández, Mag. Verónica Ramos Camacho y la Estudiante Candy Suley Ramos Condori.

Se emitió la RESOLUCIÓN DECANAL N° 025-2025-D-FCAH-UNA, con el que se aprobó, el Plan de Trabajo de Actividades de Nivelación a Ingresantes para Pre Grado 2025 – I, de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano.

Se emitió la RESOLUCIÓN DECANAL N° 026-2025-D-FCAH-UNA, conformando la Comisión de Calificación de expedientes y evaluar el Récord Profesional y Académico de los postulantes a la invitación para ejercer la función docente en el semestre 2025-I de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, integrado por los siguientes docentes: como Presidente: D.Sc. María Antonieta Bedoya Gonzales, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas; Miembros: D.Sc. Braulio Salome Villa Ruiz, Director de la Escuela Profesional de Administración, M.Sc. Germán Jorge Molina Cabala, Director de Departamento Académico.

El decano informa sobre la movilidad estudiantil de los estudiantes Aldo Javier Lluicho Carcausto y Luis Alejandro Apaza Nina a la Pontificia Universidad Católica del Perú y por intermedio del decano el estudiante Luis Alejandro Apaza Nina presenta una breve exposición de su experiencia.

El decano informa que el Alumno Amadeo Paye en el presente ciclo académico 2025-I esta realizando la pasantía en la universidad Arturo Prat del estado de Chile.

Por intermedio del decano, cede la palabra al Dr. Alejandro Ticona para desarrollar el informe acerca de la premiación de los docentes que se ha realizado por el primer



aniversario de nuestra Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, así mismo, explicó y absolvio las preguntas del consejero Zoraima Julieta Laura Castillo.

El decano cede la palabra al consejero Braulio Villa, quien informa que los docentes recientemente nombrados bajo la ley 32171, han desarrollado un plan de trabajo y han presentado informes semanales en los meses de enero y febrero, lo que ha sido conveniente para efectos de control interno y externo.

El decano ha gestionado tres impresoras de color que se están distribuyendo a diferentes áreas, se ha desarrollado el mantenimiento del techo del pabellón Antiguo y se está gestionando y viabilizando la conectividad de internet en los dos pabellones de la Facultad, así también, el decano desarrollará la demarcación del terreno de 911 metros cuadrados asignados a la facultad.

El decano cede la palabra al consejero Paula Arohuanca, quien informa sobre la organización del segundo encuentro internacional que se desarrollará con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

El decano informa sobre el viaje a Japón realizado junto con otros decanos de la UNA -PUNO, donde en equipos de trabajo han desarrollado ejes temáticos para ser sustentados en las universidades de Japón con el propósito de hacer convenios interinstitucionales. Así mismo comentó sobre la experiencia y oportunidades que se pueden considerar en el marco de un convenio futuro.

II. PEDIDOS DE CONSEJO DE FACULTAD

- 1.- Pedido del consejero Rolando Rodríguez: Sobre emisión de resoluciones decanales
- 2.- Pedido del consejero Guino Gutiérrez: Informe de la promoción docente 2024
- 3.- Pedido del consejero Verónica Pancca: Distribución de aula del décimo Semestre
- 4.- Pedido del consejero Grisel Aliaga: Solución del proceso de bachillerato de la promoción 2024

III. ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación de Grados y Títulos

Aprobación de grados de Bachiller en Ciencias de la Administración

Toma la palabra el secretario técnico, quien lee el informe del jefe de la sub unidad de registro y archivo académico, que indica que de acuerdo con los documentos presentados por los interesados, cumplen con los requisitos que exige la Facultad para que se les otorgue el grado académico de Bachiller en Ciencias de la Administración.

Se pone a consideración ante consejo de facultad la aprobación del grado de bachiller automático de la exalumna QUISPE MACHACA LOURDES YANET bajo el informe N°0166-2025-SURAA-UNA-PUNO del jefe de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico, para la aprobación del grado académico de Bachiller en Ciencias de la Administración, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pone a consideración ante consejo de facultad la aprobación del grado de bachiller automático de la exalumna APAZA QUISPE TATIANA EVELYN bajo el informe N°0187-2025-SURAA-UNA-PUNO del jefe de la Sub Unidad de Registro



y Archivo Académico, para la aprobación del grado académico de Bachiller en Ciencias de la Administración, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pone a consideración ante consejo de facultad la aprobación del grado de bachiller automático del exalumno APAZA AMANQUI NIELS FERNANDO bajo el informe N°0202-2025-SURAA-UNA-PUNO del jefe de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico, para la aprobación del grado académico de Bachiller en Ciencias de la Administración, el cual es aprobado por unanimidad.

Aprobación del título profesional de Licenciado en Administración

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación del Título Profesional de la Bachiller CHOQUE BARRA MADAI JULIETA, quien según informe N° 3803-2024-ORAA-UNA-PUNO del jefe de la Sub Unidad de registro y archivo académico indica que cumple con los requisitos que exige la universidad para el trámite del título profesional de Licenciado en Administración, el cual es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación del Título Profesional del Bachiller BEGAZO ZARATE DIEGO RAMIRO , quien según informe N° 3783-2024-ORAA-UNA-PUNO del jefe de la sub unidad de registro y archivo académico indica que cumple con los requisitos que exige la universidad para el trámite del título profesional de Licenciado en Administración, el cual es aprobado por unanimidad

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación del Título Profesional de la Bachiller QUISPE CHOQUE MORELIA, quien según informe N°3805-2024-ORAA-UNA-PUNO del jefe de la sub unidad de registro y archivo académico indica que cumple con los requisitos que exige la universidad para el trámite del título profesional de Licenciado en Administración, el cual es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación del Título Profesional del Bachiller HANCCO MONTALVO JUAN ODON , quien según informe N°0095-2025-ORAA-UNA-PUNO del jefe de la sub unidad de registro y archivo académico indica que cumple con los requisitos que exige la universidad para el trámite del título profesional de Licenciado en Administración, el cual es aprobado por unanimidad.

2.- Aprobación de reserva de matrícula según solicitud de la estudiante Melany Nayeli Marona Zenteno.

Se pone a consideración ante consejo de facultad la Aprobación de reserva de matrícula según solicitud de la estudiante Melany Nayeli Marona Zenteno según informe Nro.0016-2025-CA-EPA-FCAH-UNA, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Aprobación de renuncia al programa Académico de Administración del estudiante Jhair Adrian Castro Mayta, según carta notarial.

Se pone a consideración de la renuncia al programa Académico de Administración del estudiante Jhair Adrian Castro Mayta, según carta notarial, el cual es aprobado por unanimidad.

4.- Aprobación de convalidación de cursos en mérito al intercambio académico entre la Universidad Nacional del Altiplano (UNAP) y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP),



Se pone en consideración la aprobación de convalidación de cursos en mérito al intercambio académico según informe N° 001-2025-CC-EPA-FCAH-UNA PUNO - Estudiante Luis Alejandro Apaza Nina, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pone en consideración la aprobación de convalidación de cursos en mérito al intercambio académico según Informe N°002-2025-CC-EPA-FCAH-UNA PUNO – estudiante Aldo Javier Lluicho Carcausto. el cual es aprobado por unanimidad.

5.- Aprobación del acta de ratificación de docentes de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Docentes: Dr. Alejandro Ticona Machaca y Dr. Henry Felix Gutiérrez Castillo, según Resolución Rectoral Nro. 2641-2024-R-UNA. (02:30)

Toma la palabra el decano e informa el procedimiento desarrollado para continuar con la ratificación de los Docentes: Dr. Alejandro Ticona Machaca y Dr. Henry Felix Gutiérrez Castillo.

Toma la palabra el consejero Guino Gutiérrez y solicita la presentación de los informes de escalafón y el informe de pensiones y liquidaciones de los docentes en proceso de ratificación.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodriguez, e indica se dio la molestia de conversar con el jefe de liquidaciones y pensiones, e indicó que no hay norma legal para pasar de tiempo parcial a tiempo completo, así mismo, los docentes de tiempo parcial solo firman asistencia tres veces por semana, mientras que los docentes de tiempo completo firman los cinco días de la semana.

Toma la palabra el consejero Carlos Choque y haciendo mención de la respuesta de asesoría legal, indica que no hay impedimento para desarrollar la ratificación de los docentes puesto que la ratificación se presenta en la misma categoría.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez, y solicita el documento de pensiones y liquidaciones donde se determine los tres años cumplidos para desarrollar el proceso de ratificación docente.

Toma la palabra el consejero Guino Gutiérrez y solicita que se presente los documentos del informe escalafonario, el informe de pensiones y liquidaciones.

Toma la palabra el consejero Carlos Choque y solicita la lectura del acta para confirmar los solicitado por los consejeros.

Según la discusión del consejo de facultad se acuerda que el caso pasa a la comisión de ratificación y promoción docente, donde se debe presentar el informe de pensiones y liquidaciones e informe escalafonario que evidencia el cumplimiento del tiempo de servicio para ser considerado en el proceso de ratificación docente.

II. PEDIDOS DE CONSEJO DE FACULTAD

1.- Pedido del consejero Rolando Rodríguez: Sobre emisión de resoluciones decanales

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez y solicita que en la agenda del consejo de facultad se deben considerar las resoluciones que correspondan ser aprobados por consejo de facultad, mientras que, las resoluciones facultadas y emitidas por decanatura deben darse cuenta en el próximo consejo de facultad, así mismo, solicita copias de las Resoluciones decanales emitidas en la facultad.

2.- Pedido del consejero Guino Gutiérrez: Informe de la promoción docente del año 2024



Toma la palabra el consejero Guino Gutierrez, e indica que en otras facultades se han desarrollado el proceso de ascensos, solicita al decano pueda informar sobre el proceso de promoción docente de la Facultad de Ciencias Administrativas Humanas.

Toma la palabra el decano e indica que decanato ha desarrollado el proceso correspondiente de ascensos en la Facultad. Así mismo, invita al consejero Guino Gutiérrez, que pueda presentar en forma escrita dicha solicitud al presidente de la comisión, presidida por el decano de veterinaria, para que pueda obtener la información correspondiente.

3.- Pedido del consejero Verónica Pancca: Distribución de aula del décimo Semestre Consejo pasa dicho pedido para un próximo consejo de facultad, de tal forma pueda ser atendido por el director de Escuela.

4.- Pedido del consejero Grisel Aliaga: Solución del proceso de bachillerato de la promoción 2024

Consejo solicita que pase el pedido para el siguiente consejo y que la comisión encargada pueda presentar una propuesta que permita viabilizar el proceso de bachillerato de la promoción 2024.

Sin otros puntos por tratar se da por finalizado la presente reunión ordinario siendo las 12:50 horas del 01 de abril del 2025 y firman en conformidad los miembros del Consejo de Facultad.

Andrea Liz Chambilla Huamancuni 75348762

 WILLIAM ELVIS AGUINO TIPIC 70678272

 Jasmyne N. Sosa Ruelas 72357002

 IRWIN SEUSMONY APDO NINA 46541685

 Verónica Pancca Mendoza 73026732

 Alberto M. Lutipa 80324001

 Bruno Bustamante T. 29515573

 Rolando Rodríguez Huancaí 29811778

 C. M. P. C. 70 MATI 06117 29394991

 Tronsh. Cruz Marca 24260869

 Paula Andueza Huamancu P. 01320902

 Germán Molina C. 67927099

 Walter S. Gilvez Condorí 01345682

 Grisell Aliaga Melo 41194119

 Elymer H. Lupaca Cheta 41459285